



Audidores

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



Portal
Auditor



18 de marzo de 2015

Última oportunidad antes de la convocatoria de pruebas de acceso al ROAC. Formación adicional en NIA-ES



Estimado Sr/Sra:

Los pasados meses de octubre y diciembre remitimos sendos ICJCE EXPRESS comunicando la convocatoria de cursos sobre Normas Internacionales de Auditoría, que deben seguir, obligatoriamente, las personas que deseen presentarse en próximas convocatorias de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), incluidos aquellos aspirantes que se presentaron en la última convocatoria y, que teniendo dispensada o superada la primera fase del examen, no superaron la prueba práctica.

La exigencia anterior viene prevista en la Resolución de 16 de julio de 2014, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se regulan los programas de formación teórica adicional que deben seguir las personas a que se refiere el apartado 1 de la disposición transitoria primera del Reglamento de desarrollo del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

Los citados cursos han formado adecuadamente a un buen número de aspirantes a dichas pruebas de acceso, pero o bien por falta de acceso a la información anterior o bien por falta de conveniencia en plazos, existen todavía candidatos a las reiteradas pruebas que no han podido realizar esta formación adicional.

Las numerosas peticiones recibidas para organizar una edición adicional de esta formación han sido satisfechas por el Colegio de Censores Jurados de Cuentas de Cataluña (Col.legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya) junto con la Universidad Abat Oliba – CEU.

Por ello, si alguno de los colaboradores de su firma o despacho precisa de esta formación, puede acceder a la misma presionando sobre el [siguiente enlace](#), que contiene información completa sobre el mismo.

Francisco Serrano
Departamento de Formación



Portal
Auditor

Departamento de Formación

Contactar

Solicitar baja